

# EL PALLAROSA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II. Número suelto 5 cént.

LÉRIDA. JUEVES 23 de JULIO de 1896.

Número suelto 5 cént. NÚM. 470

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero. Pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

### DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con obra al director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª.  
Los no suscriptores. . . 10 . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



**CHOCOLATES**

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

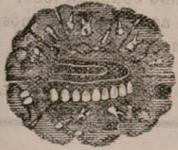
P. LANA. - ZARAGOZA

REPRESENTANTE

EN LÉRIDA Y SU PROVINCIA

José Ramos Rexach

Queriendo corresponder al favor cada día más creciente del público, fundado en la bondad de este chocolate, se ha dispuesto que cada paquete vaya acompañado de unas magníficas muñecas al cromó, de elegancia suma y dibujo esmerado, para que puedan los niños formar con ellas variadas colecciones, á cuyo efecto llevan la correspondiente numeración, debiéndose tener en cuenta que el número del vestido y sombrero sea igual al de la figura.



## Aparatos ortopédicos

GRAN SURTIDO de bragueros, sondas, pesarios, clisos. Especialidad en fajas ventrales y

## Dentaduras artificiales

doble cámara, de gran aceptación, por lo esbeltas, ligeras, resistentes y económicas.

Confeccionadas por el Farmacéutico SR. BARÓ, bajo la dirección del Dentista SR. LACAMBRA.

### FARMACIA DEL PUENTE

Cabrinetty, 2—LÉRIDA—Plaza de la Sal, 4

## Planas Hermanos

Hielo artificial, opaco y cristalino  
Botellas Frappee, gaseosas heladas

Plaza de la Constitución, 32 y en la Fábrica

NOTA.—Se expender abonos de 10 kilos en fracciones de 500 gramos á 5 reales.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

### ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

DEPOSITARIOS MADRID: D. Ramón A Ceipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49. BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ.—Pons, FARMACIA DE ALEU.—Tárrega, D. JUAN CASALS.—En Lérida en casa del autor. S. Antonio, 13, LÉRIDA.

D. Cándido Jover Saladich

Voluntarios para Cuba

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.ª.—Lérida

Dos pesetas diarias hasta el día de su ingreso en Caja, y 50 pesetas de gratificación la víspera de embarque y 250 pesetas anuales. Serán admitidos desde la edad de 19 años á los 40 así casados como viudos y solteros.

Plaza de la Sal, núm. 18

**VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA**

Quina, Kola, Cacao y Fosfato cálcico cristalizado.

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado Reconstituyente VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Certificado por eminencias médicas y por el Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida es la mejor garantía del producto.

PEDID PROSPECTOS

## VENTA

de fincas rústicas y urbanas; sitos en esta capital y su término. Con buenas condiciones. Para informes dirigirse á D. José Balué, Democracia, 16, pral. 3-15

## VACANTE

Se halla, por defunción del que la desempeñaba la plaza de farmacéutico de este pueblo, cuya dotación, contando como se puede contar, con la iguala de este y otros cuatro ó cinco pueblos comarcanos, resulta muy aceptable. Además, el que ocupe esta vacante puede adquirir á un precio módico la farmacia de su antecesor.

Dirigirse para mas detalles antes del 15 de Agosto al Alcalde de esta, Andres Montá. Grañena de las Garrigas 10 de Julio de 1896. 10-15

## ¿Quien no quiere?

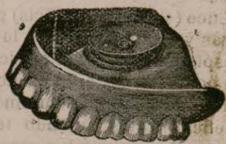
El Gobierno por conducto de sus órganos en la prensa viene á diario asegurando que quiere á todo trance le aprobación de su obra financiera y para ello ha de tener abiertas las Cortes todo cuanto requiera esta labor parlamentaria; pero obras son amores y á estos deseos del Gobierno en dichos y ofertas contestan de modo elocuentes los diputados de lamayoría, abandonando la Corte con toda prisa; demostrando con ello que tal obra no tendrá fin en la presente estación y que si el señor Cánovas pretendiera algun día sostener que las minorías han puesto obstáculos á la aprobación de leyes financieras que sostuvo serle indispensables para la marcha del Gobierno, el país sabrá dar la razón al que la tenga.

Las minorías del Congreso han dicho y dicen que quieren la aprobación de las leyes de Hacienda, pero que obra tan importante requiere un detenido estudio, y á llevarlo á efecto se disponen, sin temores á elevadas temperaturas ni á incitaciones de gratos veraneos.

¿Quien no quiere la aprobación de las leyes financieras?

Si el Gobierno ha entendido que asuntos de tal importancia, debían ser aprobados sin estudio y sin más razonamientos que los que al señor Navarro Reverter se hayan ocurrido para redactar sus proyectos, y á una comisión amiga para dictaminarlos como buenos, las oposiciones son las que impiden que tal cosa se realice;

### GABINETE DENTISTICO



## Severino Ferrari

cirujano DENTISTA

para las enfermedades de la BOCA y de los DIENTES.—Colocación de dientes naturales.—Elmoterapia.—Dientes y dentaduras.—Último sistema. El Gabinete se halla abierto de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Plaza Constitución, 35, Lérida.

## GANGA

Se vende un carro y dos mulas con todos sus enseres, en condiciones ventajosas.

Para informes dirigirse á don ANTONIO BRAGULAT, Fábrica de gaseosas.—LÉRIDA.

### AGENCIA DE NEGOCIOS

## BALDOMERO SOL

Rápido despacho de toda clase de asuntos en

MADRID

Calle del Clavel, 1, pral.

## ALMENAR

### AVISO A LOS GANADEROS

El día trece de Septiembre del corriente año, se arrendarán en pública subasta y por el plazo de un año todas las yerbas comunales y de particulares de este término municipal bajo las condiciones contenidas en el pliego expuesto todos los días laborables en la Secretaría del Ayuntamiento.

Almenar, 12 de Julio de 1896.—El Alcalde, Francisco Segúes. 7-15

pero si el señor Cánovas reconoce, que la misión del Parlamento es discutir y estudiar con toda detención y con especial preferencia las leyes financieras, como sólo esto es lo pretendido por las minorías, si el Gobierno no accede á ello, sépase que él no ha pensado nunca en que fueran leyes sus proyectos, si, como se anuncia, cierra las Cortes en la próxima semana.

Pretender apremiar á la minorías con las molestias de la estación, puede ocurrirle al que parece empeñado en que su última etapa de mando sea también la última de prestigio para el sistema parlamentario.

Hacer unas elecciones generales, en momentos de angustia para la patria, por tener la satisfacción de verse coreado parlamentariamente por deudos y amigos; agotar todos los resortes del poder para obtener una mayoría que en su origen lleva el espíritu de docilidad tan del gusto del señor presidente del Consejo, y no tener fuerza para realizar una labor de Parlamento, porque el calor abruma, no puede admitirse en un país que sostiene una guerra fratricida bajo la acción de un clima tropical y en una atmósfera nociva para nuestros soldados, cuando se ha dicho que se necesita para terminarla el eficaz concurso de los proyectos del Gobierno, pendientes del estudio de las Cortes.

Digase que el Gobierno del señor Cánovas no cree susceptibles sus proyectos de un detenido estudio; que no tiene fé en ellos, y que sólo los ha presentado para salir del paso y llenar aparentemente un deber de los gobiernos parlamentarios, y el país reconocería en sus gobernantes dotes de sincera franqueza, ya que desgraciadamente no pueda reconocer que tenga las necesarias en momento tan crítico como el presente, para llenar los patrióticos fines de su misión.

## ¡Si fuera verdad!

Esta política de doblez y falsía que usan nuestros gastados elementos de gobierno, siempre encuentra algún creyente en... el extranjero. por supuesto. Hay periódico de la nación vecina que extasiándose ante las manifestaciones del Sr. Cánovas anunciando nada menos que el *self government* para Cuba, compara á nuestro gran *canciller* con Beaconsfield, Canning y Peel.

¡Ah! Ese periódico no conoce lo que es en España el sufragio universal; lo que es el principio mismo del *self government* en nuestros ayuntamientos y diputaciones provinciales; lo que es aquí el sistema representativo; lo que es la administración general del Estado; lo que son todos los servicios... porque si tales cosas supiera, lo mismo le importaría del *self government* que pueda dar el Sr. Cánovas, que de las reformas liberales de la Sublime Puerta para la Armeña y la Creta.

Los principios, las ideas, las leyes no son más que abstracciones sin aquella «voluntad constante» de dar á cada uno lo suyo y de servir á la verdad y á la justicia en beneficio de la colectividad. Sin moral no hay régimen político, por sabio que sea, que produzca resultados de ningún género. ¿De qué nos sirve á los españoles el sufragio universal explotado por una turba de timadores políticos?

¡Ay! Ese periódico no sabe que á España no le hace falta un Peel, sino pura y simplemente un hombre honrado en la vida política; un hombre que proclame la necesidad absoluta de una reacción moral en la vida entera del Estado para devolver su energía á los órganos viciados de éste; un hombre que devuelva su sentido á las instituciones y á las ideas; un hombre que sólo quiera ser juzgado por sus obras y no por sus palabras; un hombre que cuando diga que va á establecer en Cuba el *self government* le crean cubanos y peninsulares, en vez de concederle crédito solamente alguno que otro incauto periódico del extranjero.

Ese hombre por probó é integro que el Sr. Cánovas sea en su vida privada, lo cual no le regateamos ciertamente, no es el actual presidente del Consejo de ministros; no es considerado como una persona colectiva, el mismo regimen, foco de infección y podredumbre que está comprometiendo la vida misma de nuestra nacionalidad.

## Madrid

La no interrumpida serie de conferencias, embajadas y entrevistas, las continuadas declaraciones de unos y otros, revelan bien á las claras la situación que atravesamos.

Digan lo que quieran los periódicos oficiosos, los hechos proclaman con harta elocuencia lo que venimos diciendo.

Todo son vacilaciones, y de estas vienen debilidades, resultando que vamos andando así como á tientas para caer al fin, si no hay quien comprendiendo que ha llegado el momento de las energías exponga y mantenga un plan que acabe con todo ese artificio que nos consume y aniquila.

Resefando lo ocurrido hoy, diré que en el Consejo celebrado hoy lo esencial que en ha acordado, es que el Gobierno persista en la integridad de su plan, supuesto que le es necesario y no ha sido combatido doctrinalmente por las oposiciones.

Esperamos, han dicho los ministros, que al fin las oposiciones comprenderán la razón y nos darán los medios que necesitamos.

Por ahora la minoría liberal se ha encerrado en el mutismo, y de esa manera no se resuelven los grandes problemas que interesan á la patria.

Necesitamos, añaden, todos los proyectos para gobernar y tenemos que decir en absoluto; ó todo ó nada.

Nuestro plan es armónico y engrahado y no puede mutilarse.

Los liberales nos ofrecen recursos para Guerra y Marina, pero eso no basta: necesitamos que enfrente de nuestro plan presenten los fusionistas el suyo y discutiremos y resolveremos lo que proceda.

Y á esto contesta la minoría por boca del Sr. Gamazo diciendo que no son los liberales ministeriales de Cánovas ni ministros de Hacienda.

La entrevista de Avila tampoco resulta clara.

El Sr. Sagasta recibió á los comisionados y aprobó la actitud de las minorías liberales al combatir los proyectos perjudiciales, felicitándose de que en el debate del Mensaje se haya conseguido arrancar al Sr. Cánovas declaraciones sobre Cuba contrarias á las sostenidas en el Mensaje.

Los liberales, dijo, caminamos entre dos escollos; ó votar créditos perjudiciales al país, ó dar pretexto á que se suponga que creamos dificultades á la marcha del heroico Ejército.

Debemos dar al Gobierno todos los recursos para la guerra y para las eventualidades que puedan surgir, pero discútese todo; si el Gobierno tiene empeño salve la minoría su responsabilidad.

El Sr. Cánovas dice: todo ó nada, amenazando con dejar el poder.

Esto sería una fuga.

Nosotros, aunque no queremos el poder, lo aceptaríamos por servir á la patria.

El Sr. Sagasta ha insistido mucho en la discusión detenida de los proyectos sin llegar á la obstrucción.

Esta podrá llegar cuando un gobierno loco atente á la honra y á la integridad de la patria.

Añadió el Sr. Sagasta que la reforma de los consumos bastaría para matar al Gobierno á fuerza de motivos.

A la generalidad de los liberales no ha satisfecho la templanza demostrada por el jefe, creyendo que obedece á haber recibido una carta del Sr. Cánovas, expresando las contingencias que podrían sobrevenir de no aprobarse la obra económica del Gobierno.

De todas suertes las cuestiones

no se han resuelto ni llevan camino, pues en la última conferencia que han tenido los Sres. Pidal y Gamazo, el primero comunicó oficialmente al segundo el acuerdo cerrado del Gobierno sobre la cuestión económica.

El gobierno cree indispensable la aprobación del contrato de Almadén, porque tiene que devolver al Banco de París y de los Países Bajos los sesenta millones en oro que anticipó al tomar billetes hipotecarios de Cuba, y Roschild es el principal accionista de dicho Banco.

Aprobado el contrato de Almadén habrá dinero para satisfacer la deuda.

El Sr. Gamazo ha declarado que tendrán que reunirse los liberales para acordar la conducta que deben seguir.

A todo esto los señores Silveira y Romero Robledo han conferenciado sobre una proposición pidiendo que se discutan las actas graves, á lo cual se niegan los liberales.

No creo aventurado presagiar que al fin quedarán aprobados los presupuestos ordinarios con los aumentos en Guerra y Marina, y quizá se llegará á un arreglo para que pueda saldarse los 60 millones del Banco de los países Bajos y que cansados unos y otros y *achicharrados* todos con el fin de mes coincidirá el de esta legislación.

Ahora resulta que la policía encuentra filibusteros en todas partes, en la Habana, en Madrid, en Zaragoza, en Barcelona, etc., etc.; bueno es que se persigan estos centros auxiliares de la guerra, pero no se olvide que el gran centro está en los EE. UU.

Amicus.

## Tárrega

Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, sin menguar en lo más mínimo la usual de todos los años el día 15 se celebró el acto de la repartición de premios en el Colegio de las escuelas P. P. de esta ciudad.

Resultó una fiesta muy agradable como sucede con todas las que organiza la Rda. Comunidad de tan acreditado Colegio.

Por la memoria leída durante el acto hay que convenir y reconocer que es uno de los Colegios que mejores resultados produce en la juventud estudiosa puesto que este año no ha habido ningún suspenso ni reprobado, bastantes sobresalientes y muchos notables. Esto habla muy alto en favor del cuadro de Sres. profesores y de la Dirección del mismo, y felicitándoles me felicito pues soy uno de los favorecidos en la persona de mi hijo que asiste á sus clases.

También los días 13 y 14 se celebraron los exámenes en las escuelas municipales y por referencia, pues no asistí á dicho acto sé que salió muy complacida la Junta local que presidía el acto de la elemental de niñas que dirige la Srta. Doña Mercedes Baduell de la cual se hacen grandes y merecidos elogios ya por el método de enseñanza así como por los satisfactorios resultados obtenidos.

Luce (sin intermitencia) por calles plazas y establecimientos la brillante y esplendorosa luz eléctrica y aunque no se ha declarado oficialmente su inauguración disfrutamos de su beneficio. Antes, cuando letamos la prensa de esa ciudad nos hallábamos descorazonados del resultado de la nueva invención, pero hoy al compararla con la de la capital nos mostramos orgullosos y satisfechos, pues les aventajamos en mucha intensidad y muchísima más regularidad.

¡Si seré modesto, tratándose de cosas que afectan á nuestro pueblo! Un aplauso por ahora al empresario Sr. Lambert que nos redimió de la esclavitud del vital líquido que llamamos agua y nos ha iluminado tan perfecta y acabadamente. Tengo un presentimiento que aunque quiero hacer constar deseo no resulte verdad. He dicho nuestro Redentor y temo le llegue la crucifixión...El que pueda y quiera que me entienda. Suyo su afecto. amigo.

Rapé.

## La Mosca azul

Enrique y Norberto trabajaban en el mismo despacho; eran empleados de la casa de banca Reval.

El banquero Reval había muerto hacía pocos días y continuaban con la casa los herederos la liquidación exigida por la muerte del principal que aumentaba considerablemente la tarea de los empleados, teniendo estos que trabajar sin levantar cabeza, no solo durante las horas de despacho, sino también las horas extraordinarias.

Enrique llevaba en la casa tres años; Norberto había entrado hacía seis meses.

Enrique era taciturno, melancólico y de tímida apariencia; Norberto era locuaz, resuelto y expansivo.

Tenia el primero veinticuatro años y el segundo veinticinco.

Norberto, gracias á su carácter, había logrado en seis meses adquirir más confianza con Reval que su compañero de oficina en tres años. Cual quiera que hubiese visto al banquero con sus dependientes en las horas de trabajo, hubiera creído que el más antiguo de los dos empleados era Norberto. Tan grande fué la simpatía que éste supo inspirar á su principal.

Sin embargo, Reval reconoció siempre que Enrique era un joven discreto, honrado y laborioso, lleno de excelentes cualidades....

—Claro ¡es tan reservado!—solía añadir el banquero.

Este había muerto misteriosamente, sabiéndose solo que fué asesinado, que el robo había sido el móvil del crimen y que una mujer andaba en el asunto.

Estaba probado el robo por la circunstancia de no haber sido halladas sobre el cadáver, encontrado de noche en las afueras de la ciudad, ni la cartera, ni ninguna de las alhajas que llevaba Reval siempre consigo, como el reloj, los gemelos de oro y un alfiler de corbata de bastante valor, la prueba de que andaba una mujer en el asunto había aparecido entre varios papeles que el banquero guardaba cuidadosamente con llave en un cajón de su mesa de escribir; era una carta perfumada, escrita con letra de mujer, dándole á Reval cita para la misma hora en que el crimen debió cometerse. Más como en la carta declábase que fuera donde él sabía, sin designar el sitio, la justicia se quedó á oscuras.

Todas las investigaciones del jefe de la policía, que era un hombre hábil y experto, habían sido inútiles.

Dicho jefe tenía puesta la mirada sobre todos los dependientes y empleados de la casa Reval, bien por que fuera ese su sistema en casos análogos ó bien movido por alguna sospecha.

De aquel misterio que rodeaba la muerte de su principal acababan de hablar un instante Norberto y Enrique, y ya iba á reanudar su trabajo este último, poniendo sobre el papel la punta de su pluma, cuando una mosca, después de dar vueltas alrededor de su cabeza, se la paró en la frente.

Enrique la espantó con la mano y continuó haciendo números.

A los pocos segundos volvió la mosca, y se le posó en una sien.

—¡Qué mosca tan pesada!—murmuró Enrique, espantándola de nuevo y mirando á su compañero de oficina, que tenía los ojos clavados en él con una expresión enigmática.

—¿Si vendrá á traer alguna noticia del muerto?—dijo Norberto en un tono que á Enrique le pareció extraño.

—¿Alguna noticia del muerto?... ¿Crees tú en esas cosas?...

—¡Pues no he de creer!

Siguieron los dos trabajando y al poco rato Enrique se dió una palmada en la frente, diciendo con desesperación:

—¡Está visto! ¡No quiere dejarme trabajar!

Luego buscó la mosca por todas partes con la mirada, mostrando evidentemente la intención de perseguirla.

Entonces, Norberto se la enseñó posada sobre la misma mesa donde escribía Enrique añadiendo:

—¡Decididamente, la cosa va contigo!

Y después de una brevisísima pausa, Norberto exclamó con voz más grave:

—¡Toma!... ¡Y es una mosca azul!

II

Imposible describir el afecto que esta observación le hizo á Enrique.

¡Era una mosca azul!

Precisamente, en el a'fler de la corbata que usaba Reval y que al muerto le fué robada, había una mosca azul, una mosca grande de hermosísimo záfiro.

Enrique palideció. Después tembló. Apoderóse de él tal desasosiego que apenas pudo escribir en todo el resto del día.

La mosca había desaparecido; pero el joven, á cada instante volvía-se bruscamente á un lado ó á otro figurándose oírle zumbiar ó creyendo sentirla sobre sí.

Al día siguiente Norberto, que llegó al despacho más tarde que Enrique oyó antes de entrar, que su compañero hablaba solo y lo vió correr hacia una pared, extendiendo la mano como para coger una mosca, y diciendo:

—Oh, la mosca azul! ¡La mosca azul!...

Norberto llamó á los demás empleados que cautelosamente, por la abertura de la puerta atornada, fueron testigos de lo que dentro ocurría.

Enrique, después de mirar por la pared, sin ver la mosca, pues no había mosca alguna, se lanzó sobre su mesa, exclamando como un loco:

¡Aquí está, aquí está la mosca azul! ¡Ya la tengo!

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

## Filibusteros en París

La *Petite République Française* y *L'Intransigeant*, de París, siguen como decíamos anteaeyer su campaña filibustera bajo la alta dirección del famoso doctor Betances.

Ahora la política del viejo puertorriqueño tiende á desvirtuar las manifestaciones de mutua simpatía habidas en distintos puntos de España y de Francia, coincidiendo el médico Betances con el Gobierno español en cuanto á la inoportunidad de una alianza franco-española. Supone además el representante de los insurrectos cubanos en París, que las demostraciones del Ferrol, Coruña, Barcelona, Alicante, Cádiz, Valencia, etc., no tienen otro objeto que emitir un empréstito en Francia; y como esto, procurando á España los medios materiales de derrotar con mayor prontitud á los rebeldes cubanos, sería fatal, de ahí que el doctor Betances, poniendo en juego los elementos de que dispone (y de que disponen casi siempre los aventureros internacionales), haga cuanto daño sea posible al crédito de nuestra Hacienda y lance á los vientos de la publicidad todas cuantas calumnias contribuyan de cerca ó de lejos á perjudicar á España.

Pero el responsable de estas infamias y de estas insanidades es el Gobierno del señor Cánovas del Castillo que desoyendo las quejas de la prensa y las manifestaciones de la opinión, no ha pedido ya hace tiempo al Gobierno francés la expulsión del doctor Betances.

Una simple reclamación al ministerio de Negocios extranjeros sería suficiente para que el representante de Estrada Palma en París fuese inmediatamente conducido á la frontera. A peticiones semejantes, dirigidas contra don Carlos y don Manuel Ruiz Zorrilla, accedió siempre el Gobierno francés, como lo haría hoy si, sacudiendo el letargo y la apatía que destruyen las fuerzas gubernamentales, se demostrase un poco de dignidad y de energía.

Pero ¿á qué ni á quién pedir energías, cuando todo está aquí viejo y caduco?

22 Julio de 1203

**Colocación de la primera piedra de la catedral de Lérida.**

Por don Pedro II de Aragón y el Conde Armengol de Urgel fué colocada la primera piedra de la catedral de Lérida, en cuya obra se trabajó 70 años, hasta que pudo ser consagrada al culto el 22 de Octubre de 1270. En primer lugar se construyó la iglesia, de estilo bizantino y más tarde se edificaron el claustro y el campanario, cuya arquitectura difiere de la anterior, pues el primero mezcla los órdenes bizantino y árabe, al paso que el segundo es de estilo puramente gótico, sin adornos que rompan la severidad y esbeltez de sus líneas.

El plano del edificio es una cruz latina con una cúpula al centro y un ábside en la parte superior; en las alas del crucero hay dos puertas bizantinas admirables, de muy buen gusto que son las puertas *del Fillols* y la de *Jesús* que conduce á la capilla de este nombre.

El interior de la catedral, convertido en cuartel, está partido por dos pisos que habitan las tropas de la guarnición. La Academia de la Historia de Madrid está gestionando cese la profanación de este precioso templo hoy lo monumento nacional.

**Noticias**

—Los mejores días de este verano, han sido, sin duda alguna, ayer y anteayer, en los que hemos disfrutado de una temperatura relativamente agradable por lo fresca.

Las noches son deliciosas, y ni aun durante las horas en que más aprieta el calor, ha llegado este á hacerse muy sensible.

Que dure, al menos.

—Según los pronósticos de Noherlesoom, desde el 25 habrá fuertes calores, que terminarán la formación de un período tempestuoso, bien de, finido, de bastante amplitud y de caracteres poco ordinarios, por los cuales merece señalarse como uno de los más notables de este verano en nuestras regiones.

Este período tempestuoso se desarrollará desde el 25 inclusive, adquiriendo su mayor intensidad y extensión en nuestra Península en los días 26 y 27, siendo en ellos bastante generales las lluvias tempestuosas y las tormentas.

Del 30 al 31 se reproducirán estas en nuestras regiones, pero con poca intensidad.

—Por el ministro de Fomento se ha dispuesto en armonía con lo establecido en el artículo 269 de la ley de Instrucción pública que se haga extensivos á las directoras de las Escuelas Normales de Maestras el derecho de formar parte de los Consejos Universitarios.

—El próximo domingo se verificará la clausura de la exposición general de Bellas Artes é Industrias Artísticas de Barcelona.

—Un doctor inglés ha publicado un libro, en el cual, con datos estadísticos oficiales, prueba que entre los ciclistas hay un 75 por 100 menos de enfermedades que entre los demás mortales.

¡Con que, á pedaleo todo el mundo!

—En el vapor correo «Antonio López» que zarpará del puerto de Barcelona el 25 del corriente, embarcarán algunos jefes y Oficiales voluntarios y rezagados, 6 900 fusiles americanos modelo 1871, 600 tercerolas de igual sistema, 39,590 cartuchos, medicamentos y otros pertrechos de guerra con destino á Cuba.

—Un cablegrama particular confirma la muerte del popular novelista, autor de *La buscona* y *El Confesionario*, don Eduardo López Bago á consecuencia de la herida que recibió en desafío con un periodista de Cienfuegos.

—El general Weyler ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiéndole el inmediato envío de seis farmácicos.

—Convocada por el sindicato de defensa contra la filoxera, se ha celebrado en Villanueva y Geltrú una reunión de propietarios agrícolas en la cual se acordó por unanimidad satisfacer la cuota anual de una peseta por jornal de viña para combatir la filoxera.

Dicho sindicato ha extinguido ya varios focos filoxéricos con el sulfuro de carbono.

—Está dando en Francia excelentes resultados un sistema muy sencillo y cómodo para conservar las patatas, que consiste en tenerlas durante

diez horas en un baño de agua que contenga el uno y medio por ciento de ácido sulfúrico; éste impide que se desarrolle el germen de la patata.

Esta solución puede aplicarse varias veces en diferentes partidas de tubérculos y un hectólitro basta para igual cantidad de patatas. El sabor no sufre nada en esta operación.

También se ha ensayado con buen éxito otro sistema para impedir que la patata florezca y eche brotes, consistiendo el nuevo procedimiento en polvorear con carbón de leña el sitio en que se guardan, esparciendo asimismo carbón entre las capas de los tubérculos.

—He aquí algunos detalles del incendio de la fábrica Humber, de Coventry, cuya noticia dimos.

El fuego se declaró por la madrugada, acudiendo enseguida los bomberos, apesar de lo cual la fábrica fué destruida enteramente.

Las pérdidas sufridas ascienden á dos millones de francos, y las máquinas destruidas fueron unas 2.000.

En la fábrica trabajaban 800 obreros. No hubo ninguna desgracia personal.

—Dice un colega reusense:

«Están ya inscritos para tomar parte en las carreras que se efectuarán en el Velódromo del Club Velocipedista de esta ciudad el día 25 de este mes, festividad de San Jaime, seis de los mejores corredores madrileños, entre ellos Lozano y Campo, y á más cuatro carreteristas valencianos y otros varios de fuera de Cataluña.»

También visitará nuestra ciudad, con motivo de dichas carreras, el decano del ciclismo español don Manuel Ricol con su hija Mercedes y varios ciclistas de Barcelona.

En las carreras habrá la innovación de establecerse apuestas mutuas.

De nuestra ciudad se han inscrito también algunos distinguidos corredores.

Entre ellos, el incansable Alejandro Serra; y damos solo su nombre, porque es el único que tenemos seguridad de que tome parte en las carreras.

—Han dado principio las vacaciones caniculares en las escuelas públicas, cerrándose las clases hasta el primero de Septiembre.

Necesario es dar algún descanso al personal del magisterio y evitar que los niños sufran el horrible calor natural en esta época del año, hacinados en los locales de las escuelas, por lo general construidas con buenas condiciones para la estación del frío; pero, por Dios, que es necesario tener á los pequeños más recitados en sus casas, á fin de que dejándoles en completa libertad, no resulte contraproducente aquella higiénica medida.

A los padres toca principalmente el cuidado de vigilar á sus hijos y á las autoridades y sus agentes cuidar de que así lo hagan, exigiendo las responsabilidades que les alcancen por una negligencia por desgracia aquí muy arraigada, pero siempre punible.

—Han terminado los ejercicios de las oposiciones á las plazas de contadores de fondos provinciales.

El número de los que han merecido la aprobación del tribunal para tomar parte en el segundo ejercicio, asciende á 123.

El segundo ejercicio comenzó el martes, en el mismo local donde está instalada la dirección de Administración Local en el ministerio de la Gobernación.

—Hoy será ejecutada en Mataró Rosa Treginals, sentenciada á muerte por haber envenenado á su marido en el pueblo de Dosrius, mezclando estrigina en el almuerzo.

—El martes cayó en Barcelona un formidable aguacero, acompañado de pedriscos, vientos y relámpagos.

Las calles del ensanche se convirtieron en arroyos invadables, llevando mucha agua los procedentes del llano.

Se inundaron almacenes y sótanos, procediendo los bomberos á la extracción de agua.

La tormenta duró 20 minutos. A consecuencia de la tormenta, seis obreros que se hallaban en Sarriá colocando un pararrayos, quedaron levemente heridos.

Parece que en los campos del llano la tormenta ha producido gravísimos daños, asolando la cosecha de maíz y otras.

—El día diez y nueve, al salir por la noche del café en el pueblo de Vallfogona, Ramón Llobet y José Pons fueron objeto de una brutal agresión, pues traído amente les dispararon con armas de fuego unos desconocidos, resultando heridos el primero en un muslo gravemente y el Pons en el tobillo.

La guardia Civil de Ciudadilla logró detener, como autores del delito á Federico Llobet Tudó y Domingo Llobet Martínez, de 24 y 22 años respectivamente, siendo ambos puestos á disposición del Juzgado.

—Las obras que han venido haciéndose para habilitar el Asilo albergue para pobres están tocando á su término.

¡Gracias á Dios!

—Se han recibido en el Rectorado de la Universidad de Barcelona los siguientes títulos:

Licenciada en Derecho don José Salomó Viladesau; en Farmacia, don Juan Durán España D. José Muller Pasols y D. José Sala Torné; en Medicina don César Comás Llavería; don Francisco Llistellas Calsada y don Rafael Llobart Vilás.

Maestro de primera enseñanza Normal don Sebastián de Santa Inés; Superior, doña Rosa Juny Lluellas y don Juan Ollé Vallés.

—Por el ministro de Fomento se ha dispuesto que los acuerdos de las juntas provinciales de Instrucción pública se consideren como obligatorios para los alcaldes y juntas locales de Instrucción pública, los cuales habrán de darles debido cumplimiento, sin perjuicio del recurso de alzada en el caso de que se creyeran lesionados en sus derechos.

—El Ayuntamiento de Prullans ha solicitado autorización para imponer un arbitrio extraordinario de 55 céntimos de peseta por cada quintal métrico de leña, otro 53 céntimos por id. de paja y otro 65 céntimos por igual unidad de yerba, para con su importe cubrir el déficit de 3123'34 pesetas que arroja su presupuesto municipal del año económico de 1896 97.

—De Tárrega se recibieron noticias ayer en nuestra ciudad, de haber ocurrido en aquella un sangriento suceso.

Fuimos á enterarnos de ello en el Gobierno civil, y efectivamente, por telegrama del Alcalde de Tárrega y por comunicación del diligente y celoso Sargento de aquel puesto de la Guardia civil don Juan Méndez, sabíase que á las diez y media de la noche del martes habíase presentado en la población, gravemente herido, Agustín Salmugas, de 35 años, cafetero, el cual al ser interrogado manifestó que venía en tal estado del campo.

Verificado un reconocimiento, á medio kilómetro de la ciudad fué hallado el cadáver de José Jiné (a) *Sabat*, de 38 á 40 años, jornalero, vecino, como Agustín, de Tárrega. Cerca de donde estaba el cadáver se encontraron una escopeta Remington corta, una pistola de dos cañones, un revólver de 5 tiros y dos cuchillos.

Supónese que el *Sabat* y el Agustín salieron desafiados por cuestiones habidas entre ambos, y que ya en el campo sostuvieron una horrosa lucha, á juzgar por las armas que llevaban y por los efectos de la reyerta, pues si el *Sabat* quedó muerto, su agresor resultó con tres heridas, una de ellas grave.

El interfecto gozaba de mala reputación y tenía pésimos antecedentes. Según parece se le imputaba un homicidio.

El Juzgado Municipal de Tárrega ha comenzado á instruir las oportunas diligencias.

—Han estado sumamente concurridas las funciones religiosas verificadas en la Iglesia del Carmen, en honor á Sta. Maria Magdalena.

—Por el gobierno Civil se ha pasado comunicación á la Sucursal del Banco de España, y demás bancos de esta plaza dando conocimiento del Título de Corredor de Comercio obtenido por Don Juan Bergós y trasladándole facsimil de su firma.

—En el sueldo de *Noticias* relativo al acto de conciliación celebrado anteayer tarde, publicado ayer, decía Escuela Normal de Maestros, cuando es á la de Maestras á la que nos referíamos y por la que hemos sido demandados.

—Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del infatigado Juan Pérez, que murió ahogado en el río Segre.

—En el tren correo de ayer, salió para Barcelona, nuestro distinguido amigo el Senador por esta provincia don Miguel Agelet y Besa.

—En plena calle Mayor fué ayer tarde abofeteado por un transeunte, un pobre niño, vendedor de periódicos.

—El nuevo Jefe de la Estación del Norte de esta ciudad, D. Pedro Sanz Estefanía, llegó ayer en el tren correo.

Hasta ahora había desempeñado con mucho celo la Jefatura de la estación de Arévalo.

—A las cinco y media de la tarde falleció ayer repentinamente en las oficinas de la Arrendataría de cédulas, el empleado en las mismas, don Cándido González.

Los médicos Sres. Combelles y Torres reconocieron el cadáver, siendo luego trasladado, previa autorización judicial, á su domicilio.

—En junta celebrada anoche, la Directiva de la Sociedad *Sport-Club*; acordó verificar mañana la proyectada Verbena de San Jaime, iluminando el Velódromo á la veneciana é invitando á todas las familias que gusten llevar á sus niños con los tradicionales tarritos; los dos de estos mejores y más artísticos serán premiados por un jurado, de Señoras.

La fiesta será amenizada por la banda de música de Aragón, que ejecutará piezas de concierto y baile.

Comenzará la verbena á las nueve y media.

**—CAMPOS ELÍSEOS:**

La función anunciada para esta noche es á beneficio del simpático é inteligente Maestro director y concertador don Julián Vivas, que tantos elogios y aplausos ha logrado del público en lo que llevamos de temporada.

Se pondrán en escena la siempre celebrada zarzuela de Arrieta *Marina* y la zarzuelita *Las Zapatillas*.

Auguramos una buena entrada al oven Director de orquesta.

**—TRIBUNALES:**

Hasta el día 27 no volverá á entender el Jurado en causa alguna, después de la vista de hoy.

En la causa por violación seguida contra Ramón Pérez Alvarez, vista ayer ante el Jurado, dictó éste veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado á la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal y 2000 pesetas de indemnización á la perjudicada, más las costas procesales.

**—OBITORIO:**

Durante las 24 horas del día 21 han ocurrido en esta capital las defunciones siguientes:

Cecilia Semua Mor, de 75 años.  
Ramón Morell Queralt, de 60 id.  
Jermán Fortón Sans, de 7 id

**Antonio Parrado**

**Girujano-Dentista de la Beneficencia Provincial de Lérida.**

Extracción de dientes sin dolor. Especialista en enfermedades de la boca, Dentaduras artificiales. Opera según los últimos adelantos.

**SU GABINETE MAYOR, 16, 1.º**

**••• LERIDA •••**

**En el Ayuntamiento.**

Doce Señores Concejales y el señor Alcalde, acudieron á la sesión de ayer. Después de aprobada el acta de la anterior, dióse lectura á una comunicación del Sr. Comandante de Ingenieros, reclamando se conceda la pluma de agua que ofreció el Municipio para el Cuartel de Caballería. Se acordó contestar pidiendo se active el expediente relativo al arco del puente, condición con la cual se otorgó aquella pluma.

Quedó despachado el expediente de exención promovido por el mozo José Guí Farré, del reemplazo de 1895.

Se aprobaron los dictámenes relativos á las instancias de D. A. Roure y don D. Miret.

A informe de la Comisión 2.ª pasó la de don R. Gené Gimbert, y como tiene relación con el expediente de los patios de Fernando se nombró á los señores Pocrull, Aige, Iglesias y Vilá, Abogados para que estudien el asunto.

Pasó á la Comisión de Hacienda una petición de la Superior del Convento de S. Antonio.

Aprobóse el dictamen á la instancia de la Maestra doña Rosa Comas, concediéndole habitación, pero no las retribuciones que solicitaba.

La instancia de don Juan Florensa fué despachada favorablemente, y denegada la de don Ignacio Riera.

También se resolvió la de don Joaquín López sobre alquileres de la casa que ocupa la Normal de Maestras.

Dada cuenta de las fincas adjudicadas al Ayuntamiento por falta de pago de contribuciones, se acordó no aceptarlas.

Fuó aprobada una cuenta de la Compañía de bomberos, y devuelta otra del sastrer Sr. Candalia, por falta de ciertos requisitos.

El señor Secretario dió lectura al dictamen de la Comisión de Consumos y del señor Regidor Sindico acerca los presupuestos y tarifas de consumos, siendo aprobados por nueve votos contra cuatro.

Se introducen en las tarifas, algunas modificaciones, á pesar de ser los totales iguales á los del presupuesto anterior.

Aquellas son; que las aves y los huevos pagarán, cinco céntimos por cabeza y tres céntimos por docena, respectivamente; y el aceite que pagará, un real por arroba el de Lérida y dos el forastero.

Y después de autorizar la construcción de marcos para las ventanas de la escuela de la Tallada, se levantó la sesión, á las ocho y media.

**Servicio Telegráfico**

**MADRID**

22, 8 m.

El Gobierno ha autorizado al ministro de Ultramar para que, de acuerdo con el de Hacienda, negocien con el consejo de Administración del Banco de España un nuevo préstamo que ascenderá, si no estamos mal informados, á 40 millones de pesetas. Para esta operación no hará uso el ministro de Ultramar de la autorización que le concedieron las Cortes para levantar fondos destinados al sostenimiento de la guerra de Cuba.

22, 8'5 m.

En la misma calle de San Rafael, de la Habana, donde se había descubierto un importante depósito de armas, municiones y pertrechos destinados á los rebeldes, encontraron las autoridades un baul de doble fondo que contenía 48 cartuchos de dinamita. También se incautó la policía, en la Aduana, de otro baul que contenía más de mil cápsulas de rifle.

En el hospital de la Habana ingresaron 200 enfermos procedentes de las columnas que operan en la costa Norte de la provincia de Pinar del Río.

Se han recibido nuevos detalles que agravan los dolorosas consecuencias de la sorpresa de Macagua. De 45 soldados españoles sorprendidos por centenares de insurrectos hubo 34 bajas, y los rebeldes se apoderaron de igual cantidad de fusiles Maüser.

Ha llegado á la Habana el general Bargés, el cual está bastante delicado.

22, 8'10 m.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso se tomó en consideración la proposición siguiente:

«Artículo único.—Se autoriza al ministro de Fomento para devolver las fianzas correspondientes á obras ejecutadas con fondos de la extinguida Junta de carreteras de Cataluña sin exigir á aquellos que acrediten su derecho á reclamarlas la certificación del pago de la contribución industrial.»

**PARTICULAR DE «EL PALLARESA»**

**MADRID**

22, 10'50 n.—Núm. 364.

En Vinales, cerca de la capital de Pinar del Río, desembarcó el cabecilla Miró con 35 hombres, armas, municiones y dinamita.

Continúan los descubrimientos de contrabando de guerra.

Dícese que Maceo se ha fortificado nuevamente en Cacarajicara.—A.

22, 11'30 n.—Núm. 366.

En la reunión que han celebrado los exministros liberales, acordaron mantener su actitud, entendiendo con este proceder ratificadas las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta.

Interprétase el propósito del Sr. Sagasta de tantear aparentemente lo contrario.

Acordaron también los exministros pedir con frecuencia votaciones nominales.—A.

23, 12'40 m.—Núm. 372.

En el Senado el Sr. Gimeno ha invertido la sesión, pronunciando un discurso en contra de la ley de auxilios á las compañías de ferro-carriles.

En el Congreso el Sr. Celleruelo atacó violentamente al general Beranger por la compra de los cruceros.

Se aprobaron cinco capítulos del presupuesto de Fomento.

Bolsa: Interior 63'55.—Exterior 66'20.—Cubas del 86 86'35.—A.

23, 1'40 m.—Núm. 390.

El Ministro de Marina pedirá un crédito de 160 millones para distribuirlos en esta forma: cuarenta para la Casa Ansaldo; cincuenta para los otros dos acorazados; siete para reofirmar la Numancia; 40 para mejorar los arsenales y 23 más los demás barcos.—A.

23, 2'30 m.—Núm. 039.

El telegrama oficial de las operaciones de Cuba nada dice de particular, limitándose á dar el acostumbrado resumen de los encuentros ocurridos.—A.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Colegio de Escuelas-Pías de Balaguer

Este centro docente, en que los alumnos no podían estudiar más que los tres primeros cursos de 2.<sup>a</sup> Enseñanza, ha introducido el que pueda cursarse todo el Bachillerato en cinco años, pero con sujeción al reglamento del Colegio: lo cual no solo será una garantía en beneficio de la enseñanza de esta Ciudad, si que también de suma importancia para los intereses particulares que cada familia se ve obligada á emplear para la educación de sus hijos.

En su consecuencia; en el curso próximo del 96 al 97, se admitirán ya alumnos de 1.<sup>o</sup> de Latín, conforme á dicha modificación.

Este Colegio admite pensionistas, medio-pensionistas y externos; pagando los primeros ciento cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, cada trimestre; y los segundos ciento doce pesetas con cincuenta céntimos también por trimestre. Se admiten también encomendados á razón de seis pesetas mensuales.

En el reglamento del ya citado Colegio, que se entregará á todos cuantos lo soliciten, se pone de manifiesto el régimen que se tiene adoptado, no solo para la buena educación religiosa y moral, si que también física é intelectual de los alumnos.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

**SANDALO SOL** á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

**INYECCION SOL** Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriera, 15.—San Juan de Dios, Prover, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

## GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARESA»  
MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la Sociedad de Artistas Españoles, que sin reparar en sacrificios, reprodujo á la oleografía preciosos y notables cuadros, y para continuar y dar variedad á la galería que con tanto interés forman las personas de buen gusto, acaba de reproducir, por el mismo procedimiento, dos notabilísimos y originales cuadros que forman pendant, debidos al pincel del reputado y distinguido pintor D. J. Pujol-Herman, y que representan el primero de ellos

### LA DEFENSA DE CABRERIZAS

notable hecho de armas realizado por nuestros valientes soldados el día 28 de Octubre de 1893, cuando las huestes del Rif parapetadas tras inexpugnables trincheras atacaban á nuestras tropas.

### La muerte del General Margallo

Tan preciosas oleografías, que representan dos hechos de armas notables, tienen 88 centímetros de ancho por 60 de alto, y á pesar de ser consideradas como obras inmejorables, y siendo su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrecen á los suscriptores de EL PALLARESA por la insignificante cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos cada una siempre que se acompañe el adjunto cupon.

«EL PALLARESA»	VALE HASTA EL 31 DE JULIO 1896	<p>CUPON PRIMA LA DEFENSA DE CABRERIZAS Y LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO</p> <p>Vale por _____ ejemplares</p> <p>SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES Representante: SRES. SOL Y BENET Administración de este periódico, calle Mayor, 19</p>	«EL PALLARESA»
		350 PESETAS	

#### INSTRUCCIONES

Córtese el cupon y acompañando pesetas 3'50 por cada ejemplar, ó sean pesetas 7 por las dos oleografías que representan la una LA DEFENSA DE CABRERIZAS y la otra LA MUERTE DEL GENERAL MARGALLO, se entregarán á casa de los Sres. SOL Y BENET, calle Mayor, 19.—LÉRIDA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR

3 DE 3

**JOSÉ ERQUICIA**

SAN SEBASTIAN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las mas esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS!

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

**LA MARIPOSA**

La más acreditada y de mayor consumo

Unicos depositarios en Lérida, Sres. SOL y BENET, Mayor, 19

AGUAS FERRUGINOSAS DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

## GRAN HOTEL DEL CENTRO

◀ DE PABLO BUNDÓ ▶

Este acreditado establecimiento se ve concurrido por una distinguida clientela veraniega, atraída por la fama que han alcanzado las ferruginosas y saluíficas aguas.

Buenas y aseadas habitaciones.—Salones de baile, billar y tresillo.—Espaciosos comedores.—Mesa servida con todo esmero.—Cocina á cargo de un reputado cocinero.

Cocinas con agua para familia.

Espediciones á diferentes pintorescos sitios de la comarca.

A la llegada de los trenes á la estación de Espluga, hay coches que conducen al establecimiento.

Para encargo de habitaciones y noticias acerca del establecimiento, dirigirse á don Pablo Bundó gran Hotel del Centro, Espluga de Francolí (provincia de Tarragona.) y en Lérida en la Redacción de este periódico.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pigo, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

**ELAVORACION DE VINOS**

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

**DON MARIANO DIAZ Y ALONSO**

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

Se vende en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

**EL PALLARESA**

Anuncios y reclamos á precios convencionales